ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROEDISA S.A. CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril del dos mil diecinueve, se reúnen en Junta General Extraordinaria la Compañía PERFGEAGRO S.A., a la 15H00, en la sede la compañía en la Provincia del Guayas en la calle Chimborazo 111 intersección Vélez y 9 de Octubre previa convocatoria de ley y estatutaria.

Preside la Junta la Sr. BUSTAMANTE CONTRERAS ALBERTO JAVIER, en calidad de Secretario Ad-hoc actúa, el Gerente Sr. BUSTAMANTE MOSQUERA ALBERTO ALEJANDRO

- 1.- El señor BUSTAMANTE CONTRERAS ALBERTO JAVIER portador de la cédula ciudadanía No1204347999, propietario de CIEN ACCIONES (100).
 El asistente representa el 12.5% del capital social de la compañía PROEDISA S.A., titulada, valorada en \$1,00, suscrita y pagada íntegramente.
- 2.-El señor BUSTAMANTE MOSQUERA ALBERTO ALEJANDRO portador de la cedula de ciudadanía No 1200625760, propietario de SETECIENTAS ACCIONES (700) El asistente representan el 87.5% del capital social de la compañía PROEDISA S.A, tituladas y valoradas en \$1,00, suscritas y pagadas íntegramente.

La convocatoria fue realizada por medio de correo electrónico a los accionistas, tal como constan en las publicaciones que formaran parte del expediente de esta Junta. Habiendo quórum estatutario y legal, en esta según convocatoria, se instala la asamblea de accionistas de la compañía **PROEDISA S.A**, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día, para el cual fue convocado:

Primero.-"Aprobación de los Balances y estados de resultados del periodos 2015- 2016 – 2017 y 2018, comunicándose que se encuentra en la oficina de la compañía, los documentos señalados en el artículo 292 de la Ley de compañías, para su revisión." Segundo.-"Asuntos varios".-

PRIMERO: "APROBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERIODO 2015-2016 -2017 y 2018, COMUNICÁNDOSE QUE SE ENCUENTRA EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA, LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 292 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, PARA SU REVISIÓN.". Procede a tomar la palabra el accionista BUSTAMANTE CONTRERAS ALBERTO JAVIER, manifiesta que la compañía PROEDISA

S.A, actualmente no ha estado ejerciendo su actividad económica, tal como lo demuestran los Balances y Estados de Resultados del Periodo 2015 -2016 - 2017y 2018 e Informes de Representante Legal y Comisario que se han encontrado por más de quince días, en la sede la compañía para su revisión por los accionistas. Por lo tanto este mismo accionista Mociona, que la Junta apruebe los Balances y el estado de resultado e informes del periodo 2015 -2016 - 2017 y 2018.- Luego de breve deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción.-----SEGUNDO: "ASUNTOS VARIOS": No se trataron el presente asunto, por no ser necesario.-----No habiendo otro punto que tratar se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta y de las Cartas de Cesiones de Acciones. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación. Para constancia, el Presidente certifica y acorde con lo ordenado en el artículo 239 de la Ley de Compañías, también firman los accionistas de la compañía, el Presidente solicita al secretario que haga constar como documento habilitante la lista de acciones y

accionistas, la convocatoria en el expediente de esta acta, termina la sesión a las

17h10 minutos.

BUSTAMANTE MOSQUERA ALBERTO ALEJANDRO
Secretario Ad-hoc

LISTA DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRESTACIONES DE SERVICOS EN INTERNE S.A.

1.-Celebrada en la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de abril del dos mil dieciocho a las 15hoo estando reunida la totalidad del capital Social de la Compañía PROEDISA S.A. íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, el mismo que asciende a la suma de \$800,00 dividido en MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS
Bustamante Contreras Alberto Javier	100,00	100
Bustamante Mosquera Alberto Alejandro	700,00	700

Guayaquil, 12 de Abril del 2019